

Huánuco, 08 de noviembre del 2021

Señor: Sofia Isabel FIGUEROA FLORES

Jefe de la Unidad de Transparencia

Asunto: Actas de Consejo de Facultad de febrero, marzo y mayo 2021

Referencia: Oficio N° 000112-2021-UNHEVAL-UTRANS

Me dirijo a vuestro despacho para saludarle cordialmente, y a la vez informarle sobre las actas faltantes de los meses de febrero, marzo, y mayo del 2020, donde han ocurrido los siguientes hechos:

Actas de febrero, no hubo consejo de facultad por la razón de que los consejeros, se encontraban de vacaciones, y que, por la sesión ordinaria de enero, no aceptaron la suspensión de vacaciones.

Acta de marzo, a partir del 16 de marzo se suspendió las actividades presenciales, por lo que se hizo la consulta a los consejeros para una sesión ordinaria presencial, y no aceptaron porque la inmovilidad fue total y nadie podía salir de casa, y los tramites documentarios físicos fueron detenidos, la Universidad por su parte inició la implementación de algunos tramites por mesa de partes en la puerta de ingreso de la Universidad, y el Decano no convocó a sesión ordinaria de marzo.

Acta de mayo, luego de la sesión ordinaria del 27-04-2020, realizado por el aplicativo ZOOM, el tiempo es limitado y hubo problemas en la sesión, además las unidades académicas, de las facultades, se encontraban en proceso de implementación sobre los tramites documentarios, porque los meses de marzo, abril, mayo junio, solo teníamos las capacitaciones semanales para el uso de las aulas virtuales, donde la plataforma no funcionaba muy bien, colapsando dos veces en los meses indicados, y los contratos con SISCO WEBEX recién se implementaban, fueron Las razones de que no se pudo convocar a sesión ordinaria.

Es todo en cuanto informo sobre los faltantes de sesiones ordinarias.

Atentamente



Mg. Teodomiro ARIAS FLORES
SECRETARIO DE CONSEJO DE FACULTAD

Acta de Sesión Extraordinaria del 20-01-20

En la sala de reuniones a los veinte días del mes de enero del dos mil veinte siendo a las tres de la mañana se reunieron los Consejeros: Guillermo Peraldo Ríos, César Jaimez Orante, José Falcón Ríos Agüero, Pedro Ríos, Caldas, Yonel Chicano Figueroa, Jorge Candiani de la Cruz, Fedoriano Páez Flores, Javier Samaniego Quenhuayla, Melchor Albornoz Ramón, Manuel Aguado Chaus; habiendo sido convalidado el quórum. Asimismo el decano dió por iniciado la Sesión Extraordinaria, cuya agenda fue: Informe de evaluación de docentes para Contratos 2020; luego de la lectura del Acta de sesión anterior que aprobado, se procedió a la Orden del Día.

Oficio N° 005-2020-UNHVM-FCEY-DSE-D de fecha 17-01-20 del Director Académico remitiendo resultados del Concurso Público de plazas para docentes contratados por el semestre académico I 2020, de la Facultad de Ciencias, Contables y Finanzas, declarando ganadores del Concurso a los postulantes: Herman José Domínguez Jaimez, César Augusto Parashiro Castañeda, Jossin Gregorio Caduri Rayo, Lizeth Cruz Carlos, Juan Daniel Toledo Martínez, Jansen Tarazona Ducto, Francis Sijamaza Plata, Elías Scipinio Custodio Quispe, Manuel Carmen Torres Biza, León Máximo Rascano Justa, Víctor Manuel Raming Calmes, Elie Méndez Asencio Bravo; asimismo declaran vacantes las plazas no cubiertas en: Introducción a la Contabilidad, Introducción a los Negocios, Contabilidad Financiera II, dos plazas (2); Matemática Financiera I, Estadística Aplicada, Finanzas, Gestión I, tres plazas (3); Introducción Financiera II, Auditoría de Gestión Pública, Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, dos plazas (2); quedando un total de siete plazas no cubiertas; el pliego ha determinado aprobar el informe de la Comisión de los resultados del Concurso Público de plazas docente contratados por el semestre I del



año académico 2020, según cuadros de méritos a las plazas, y las que no fueron cubiertas.

Señala a los docentes y medios de la mañana el Decano dio por concluido la sesión firmando los presentes por su mejor constancia.

Coito Herivel Torresano	08131228
Teodomiro Arias Flores	20213458
Elmer Jaime Conzoto	22412223
Jóner Chocano Figueroa	22411085
Josef Conenari DEL ERZ	80089687
Gaullon Quiñales Pich	22425992
Alembert Arguelo Chavez	25808885

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Acta de Sesión Ordinaria del 31-01-2020

En la Sala de Reuniones a las Treinta y cinco horas del mes de enero del dos mil veinte, siendo a horas ocho y media de la mañana, se reunieron los señores: Elmer Jiménez Ormante, Guillermo Paredes Ríos, Jonel Diosdado Figueroa, José Candiani de la Cruz, Teodoro Pío Flores, Plinio Argüello Chang, Katya Pío Soto; habiéndose constatado el quórum reglamentario el Decano dió por abierta la sesión Ordinaria, con lectura del acta de sesión anterior aprobándose y firmando los señores.

Despacho.

Oficio N° 003-2020-UNHONAL-FCLyF-DAE-D de fecha 23-01-2020 del Director Académico permitiendo la Carga Académica y horario de Clase del Curso de Verano 2020; el pleno aprobó el horario y Carga Académica del Curso de Verano.

Oficio N° 016-2020-UNHONAL-FCLyF-D de fecha 21-01-2020 del Decano permitiendo solicitudes de alumnos sobre traslado interno de Sedes descentralizadas a la Sede Central; el pleno aprobó el traslado interno de los alumnos de las sedes descentralizadas a la Sede Central.

Oficio N° 013-2020-UNHONAL-SCM de fecha 07-01-2020 de la Unidad de Bienestar y Acreditación, exhortando a la UNHONAL a prestar el Servicio Educativo Superior Universitario en Establecimientos deidamente autorizados, siendo los locales: SLO1-PU. Orientación N° 607-607 Caykwayna; SLO2-(Huerto Pluvial) Cancha Central-Caykwayna; SLO3-PU. Ingeniería N° 714-Caykwayna.

Oficio Circular N° 002-2020-UNHONAL-OCTI-SVC de fecha 13-01-2020 de la Unidad de Convenios, sobre Convenio Marco de Colaboración Académica Cultural celebrado entre el grupo COMERS de Universidad de Brasilia de la República de Brasil, la Asociación de Universidades del Perú-ASUP, el pleno ha determinado enviar al Decano alcauce algunos aportes, directamente a la ASUP.

Oficio N° 231-2019-SUNEDU/02-14 de fecha 23-12-19 de la Dirección de Fiscalización y Sanción de la SUNEDU, sobre expediente N° 020-2018-SUNEDU/02-14, donde se resuelve No iniciar procedimiento administrativo sancionador contra la UNHUVAL por haber prestado el Servicio Educativo Superior Universitario sin autorización en los establecimientos de Huacama, El Tambo, Salin, La Merced, Yauyococha, Lince, Jesús María, Cerro de Lima, Cañabamba, Jaca Grande, Charin de Pizarra, Jaci Crespo y Castilla, Codo del Pozuzo y otras, al Subsector la Conducta. Resolución Rectoral N° 1647-2019-UNHUVAL del 03-12-19 aprobando la Suscripción del Contrato Marco de Cooperación entre el Colegio de Contadores Públicos de Jauja y la UNHUVAL.

Resolución Consejo Directivo N° 5529-2019-UNHUVAL del 27-12-19 donde se aprueba los documentos de Gestión presentados por el Vice Rector Académico congresario Prof. de Ingeniería por competencias gerenciales de la UNHUVAL; Directores Educativos, Prof. de Ingeniería Académico.

Informe:

El Decano informó que la Facultad tiene Cámaras Multimediales para recoger del Centro de Informática, 40 Computadoras para el laboratorio de Informática de la Facultad, informando que se debe implementar con las instalaciones de Internet y los accesos a cada Computadora.

Pedidos:

El Consejo Honorario Jaime Quiroz, pide que se suspenda las vacaciones por los ausentismos de la Comisión de Grados y Títulos los días 29, 30 de enero por haber laborado en la revisión de los expedientes de Grados y Títulos; el pleno aprobó el pedido de suspender las vacaciones de los miembros de la Comisión de Grados y Títulos por los días 29 y 30.

El Consejo Científico Ferialdo Ríos, pide limitar a los Docentes para las ponencias en las conferencias al Centro Vacacional que se viene desarrollando en la Facultad; el pleno ha determinado que al Director Académico pueda a limitar las ponencias.

El Consejo Jorise Canchani de la Cruz, pide cambio de
Cortinas y vidrios de las ventanas de las aulas de Clases de
la Facultad, al encontrarse deteriorados y rotos; el ppeuo
queya al Decano solicitó el mantenimiento de las aulas
de Clases en los rubros de Cortinas y vidrios de Ventanas.

Siendo a las once y cuarto de la Mañana el Decano da por Concluido
de la Sesión, dando por aprobado los presentes.

- Cayto Miraval Tarazona 08631228 ✓
- Elmer Janies Quinte 22412223 ✓
- Crislema Peralta Piro 22425992 ✓
- Josel Chicano Figueroa 22411085 ✓
- Jorise Canchani de la Cruz 80089687 ✓
- Alembro Arguillo Chang 25808885 ✓
- Katia Lino Soto 72109704 ✓
- Teodoro Airo Flores 2071345 ✓

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILINDA ALVARADO"
SECRETARÍA GENERAL
HUANUCO





Acta de Sesión Extraordinaria del 11-02-2020

En la Sala de reuniones a los once días del mes de febrero del dos mil veinte, pasado a los diez de la mañana, se reunieron los señores: Guillermo Jébar Ríos, Elmer Jaime Cuervo, José Falcón Ruiz Aguirre, Astor Ruiz, Calder, yonel Olieram Figueroa, José Camblan de la Cruz, Membe Juguete Chans, Melchior Jbarra, Ramón; habiéndose Constatado el Quórum reglamentario el Decano dió por abierta la Sesión Extraordinaria cuya agenda fue: Informe de Evaluación de Docentes para Contrato 2020; Contrato de Consultoría para la elaboración de diseño Curricular de la FCCyF; El Decano informó que el docente Secretario ha pedido permiso por esta Sesión, por lo que propone como secretario interino para esta fecha al Cónyuge José Camblan de la Cruz, y en habiendo oposición se hizo cargo de la Secretaría de Facultad.

Informe N.º 002-2020-UNHCOOL/FCCyF-CRPREND del 07-02-2020 de la Comisión de Ratificación, Formación, Cambio de Régimen, Contratos, y Nombramiento de Docentes; remitiendo el resultado del Concurso de plaza por Contrato de Docentes para el año Académico 2020 - Específico, segunda Convocatoria, de la Sede Central, Secciones descentralizadas de la FCCyF, declarando ganadores del Concurso a los postulantes; Johanna Aguirre Caldas con 59.15 puntos; Judith Sebastiana Huatuco Veliz con 59.63 puntos, por la Sede Central; y Ene Uribe Uzcátegui Céspedes con 66.58 puntos, por la Sede Panamá; el resto de las plazas no han sido cubiertas; el pleno ha determinado aprobar el Informe de la Comisión de Contrato de Docentes, declarando ganados a los postulantes que lograron aprobar, y declarar vacantes a las plazas que no lograron cubrirse por la Sede Central y Secciones descentralizadas.

Oficio N° 029-2020-UNHVAL-FCGF-DAE-D del 07-02-20 del Director Académico, solicitando Contrato del E.C. Fernando Julio Ciza Pare des para el servicio de Consultoría para desarrollar el fortalecimiento de Capacidades del "Mejoramiento de las Competencias del Personal Docente en la elaboración del Diseño Curricular por servicio de Consultoría para el enfoque socioformativo para las Competencias para la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras"; el Qlevo aprobaba el Contrato propuesto por el Director Académico, para el Servicio de Consultoría, por el periodo de febrero a abril del presente año.

No habiendo más a tratar se dio a horas diez y cincuenta minutos de la mañana el Decano dió por finalizada la sesión formando por los presentes y para su mejor constancia en firma y sello del Secretario

- | | | |
|--------------------------|----------|---|
| Cayto Miraval Zarayona | 08631228 | ✓ |
| Gustavo Arevalo Ríos | 22425992 | ✓ |
| Elmer Jaimez Domonte | 22412223 | ✓ |
| José Falconi Peña Agüero | 22407631 | ✓ |
| Arturo Rúa y Colada | 22411131 | ✓ |
| Yonel Alcivar Figueroa | 22411085 | ✓ |
| Jesús Cauchan de la Cruz | 20989687 | ✓ |
| Stember Angulo Chang | 25808885 | ✓ |
| Melchor Albano Ramon | 44820011 | ✓ |
| Teodoro Ciza Flores | 20919998 | ✓ |



[Handwritten signature]
20915452



Acta de Sesión Ordinaria del 29-04-2020

En la sala de reuniones a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veinte punto a las diez de la mañana se reunieron los Consejos: Guillermo Arevalo Ríos, José Falcón Ríos Agüero, Astero Ríos y Caldera, Jonel Chiscan Figueroa, Jonel Canchani de la Cruz, Teodoro Pineda Flores, Pamela Argueta Cruz, Junior Seminario Quanchay, Katya Lino Soto, Katherine Huaytate Alvarado, Melchor Albornoz Ramos, luego de haberse constatado el quorum se levantó el día no dio por agotarse la sesión Ordinaria, en el siguiente orden:

Respecto:

Se puso a la vista de los Consejos todos los documentos de grado y títulos por su revisión respectiva.

Oficio N.º 052-2020-VNHOUSL-FCyF-DAC-D del 13-04-20 del Director Académico, quien remite la propuesta de Contrato por limitación Contrato Directo de decuets, para el I Semestre Académico 2020 de las Sedes Descentralizadas de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; al respecto el pleno ha determinado elevar al Consejo Universitario la propuesta de Contrato por limitación Contrato Directo, para que autorice los contratos al haberse agotado el proceso de Concurso Público y haberse declarado desiertos las plazas convocadas.

Oficio Múltiple N.º 007-2020-F-VNHOUSL-OCA/D de fecha 10-03-20 del Director de Calidad, solicitando Conformación de la Comisión de Seguimiento al Egresado de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras; el pleno ha determinado conformar la Comisión de Seguimiento al Egresado de la CF de CCyF integrado por los Decuets Ordinarios: José Falcón Ríos Agüero, Bertha Leon Wong Figueroa, Luis Tarazona Revantes.

Oficio Múltiple N.º 001-2020-FCyF/P del 10-03-20 del presidente del Comité de Calidad de la Facultad, quien propone los CMC de la Facultad

para el año académico 2020; el pleno ha determinado aprobar la conformación de los Círculos de Mejora Continua de los Docentes y Personal administrativo de la Facultad.

Resolución N.º 0800-2019-UNHONAL-FCyF-D de fecha 08-08-19, elevada por el Decano en mérito al oficio N.º 013-2020-UNHONAL/PROCATP-C de fecha 04-02-2020 quien solicita Ratificación de resoluciones a través de Consejo Universitario en forma excepcional para llevar a cabo el dictado de los Bachilleres del PROCATP ciclo 2019-II; el pleno ha determinado ratificar la resolución N.º 0800-2019-UNHONAL-FCyF-D del 08-08-19 para que se eleve al Consejo Universitario.

Resolución N.º 213-2020-UNHONAL-FCyF-D del 13-04-20 de Decanato, con copia de dar cuenta al Consejo de Facultad, que autoriza el Traslado Voluntario y Cambio de Código de los estudiantes de la sede descentralizada, a la Sede Central; el pleno Ratifica la Resolución

Resolución N.º 214-2020-UNHONAL-FCyF-D del 13-04-20 de Decanato con copia de dar cuenta al Consejo de Facultad donde aprueba la Propuesta de Contrato de Docentes para el Curso de Matemática 2020 período de enero y febrero; el pleno ratifica la Resolución

Resolución N.º 216-2020-UNHONAL-FCyF-D del 24-04-20 de Decanato con copia de dar cuenta al Consejo de Facultad, donde se autoriza el traslado voluntario y Cambio de Código de estudiante de la Sede Jesús a la Sede Central; el pleno ratifica la Resolución.

Resolución Consejo Universitario N.º 0066-2020-UNHONAL del 20-01-2020 donde se Aprueba el Cronograma de Concurso Público de plaza, Docentes y Jefes de Prácticas para Contrato 2020-I semestre, Segunda Convocatoria.

Resolución Consejo Universitario N.º 0067-2020-UNHONAL del 20-01-2020 donde se aprueba las plazas para Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas para el Año Académico 2020-I semestre de la UNHONAL sede central y sedes descentralizadas, para ser convocados en la segunda Convocatoria.

Resolución M.0064-2020-UNHUAL-VRJ del 11-02-20 del Vice Rector de Investigación que aprueba el nuevo Reglamento de Docente Investigador de la UNHUAL.

Resolución N.º 0065-2020-UNHUAL-VRJ del 11-02-20 del Vice Rector de Investigación que aprueba el nuevo Reglamento de Subvenciones Económicas para la Producción Científica de la UNHUAL.

Resolución M.0066-2020-UNHUAL-VRJ del 14-02-20 del Vice Rector de Investigación donde se aprueba el Reglamento de Concurso de Proyectos de Investigaciones con fondos Concursables de la UNHUAL-2020. Informes.

El Decano informa que el Consejo Universitario emitió la Resolución N.º 0936 con fecha 20-04-20 que autoriza los Consejos de Facultad en forma virtual, asimismo informa que los Trabajos de Investigación con Fondos Concursables se cumplirán por la Creación.

Medidas:

El Decano pide que los Informes de Prácticas Pre-profesionales, los planes de Prácticas, proyectos de tesis, Informes de Tesis, sean aprobados sin tener en cuenta las fechas de vencimiento, por el periodo de la suspensión por la pandemia; el pleno aprueba el yado específicamente en las prácticas Pre-profesionales.

Asimismo hace conocer la propuesta de las Comisiones permanentes y Direcciones de la Facultad.

El Consejo Teodomiro Ruiz Flores, pide de aprueba la propuesta de las Comisiones permanentes y las Direcciones de la Facultad; el pleno aprueba la propuesta del Decano de las Comisiones permanentes y Direcciones, convenio responsable de informática.

El Consejo Presbítero Carrasco de la Cruz pide que los Trámites de los estudiantes ante el Director Académico sea Virtual; el pleno surge al Director Académico y Decano implemente los Trámites virtuales con apoyo del Técnico de la Facultad; los Trámites de Prácticas Pre-profesionales, no deben considerarse periodo de vencimiento por aislamiento social.

Orden del día:

Visto los expedientes de grado y títulos a peticion de grado se ha determinado acordar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Exactas y Físicas de los grados; Betty Delgado Espinoza, Melissa Shumi Berrospi, Stefany Doreta Trinidad, Corla Celqui Condazo, Saydi Drihuela Comea, Samy Aprante Zores, Maura Verde Leandro, Jimmy Alva Santa Cruz, Flor Masgo Presentacion, Yasmín Flores Trinidad, Lilybeth Herceyrate Salinas, Milder Tallico Ramirez, Shirley Lizy Jose, Zulmira Peña Pantoya, Wendy Flores Luna, Marilyn Ruffino Masgo, Vilma Marin Sogana, Edith Estela Ramos, Ardy Chacua Flores, Fredy Untiveros Grande, Richard (Pulido) Reyes, Romel Ramos Planca, Juan Romero Taucche, Samuel Isla Ponceano, Vith Sumaran Eduardo, Fray Dionicio Liberato, Clinton Ceto Vasquez, Oscar Espino Villanueva, Luis Rodriguez Espinoza, Fabio Herrera Corcia, Wilmer Rueda de la Cruz, Emel Naupa Martel, Donamian Trujillo Perez, Cristian Scapio Espinoza, Hugo Acero Prado, Glenn Villena Tordocillo, Eradiles Malpartida Campos, Marquino Cairo Montoya, Cestaro Quiñana Josa, William Palomino Marcelo, Elcar Coz Suarez, Jose Magino Santiago, Mijail Tapia Olivas, Shimmel Chang Valdivia, Angel Villanueva Mallqui, Jacobo Runico Yanayaco, John Acuilis Nolberto, Denny Inocente Drihuela, Ceto Esteban Niza, Romengildo Cornelio Heraganay, Chaim Villena Tordocillo, Yulisa Vasquez Leandro, Myers Manuño Mericano, Arden Perez Claudio, Clavel Cabrera Pari, Noemi Aquino Principe, Mitzy Lonce Doreta, Leibaith Encarnacion Trujillo, Joyce Sopan Romero, Sasha Espinoza Eugenio, Meliza Aranaul Contreras, Yosenia Steucia Ventura, Britsi Lopez Guardia, Zaid Josa Merma, Naysha Daza Asca, Diana Sopan Romero, Coraldiva Romero Espinoza, Ayda Deana Guardia Yelini Lopez

Grafivosa

Castro, asimismo la aprobacion del Organismo de
 Titulo Presidencial de Contador Publico, a los Bachilleres: Diego
 Nolasco Hidalgo, Shirley Quispe Romero, Belicia Maylle Sages,
 Miriam Quinto Ponce, Astrid Aguirre Aldana, Monroya Quijano
 Espinoza, Rossy Raffle, Liberato, Paola Villanueva Robles, Rida
 Genera Telesforo, Marco Mendoza Duran, Abigail Reyes Herrera,
 Katherine Albornoza Soto, Erika Rivera Duran, Micaela Acuña
 Zueta, Waldir Sanchez Ponce, Joel Quera Mendoza, Ivan Cajalón
 Eulogio, Ezequías Chuquizaqui Motono, Julinka Zueta Cispián, Iris
 Polino Dominguez, Naim Palacios Benier, Verónica Remon Santos,
 Miguel Villanueva Rojas, Antony Liberato Zueta, Renata, Sonia Sidera,
 Belda difuente Cacha, Yaneth Jorge Carhuza, Flor de María Trinidad
 Evanoto, Luis Duran Aguirre, Walter Turpo Serrano, Janio Ariza
 Rubina, Denis Trujillo Saza.

Se da a horas diez de la tarde el decano dio por finalizada la sesion
 ordinaria, dando por aprobada los presentes.

Caetano Morand Sotomayor	08631228 /
Guillermo Peralta Ruiz	22425992 /
José Fabian Ruiz Pizarro	22407631 /
Arturo Rivera Caldas	22411131
Yanul Chocoma Figueroa	22411085 /
Josue Candau de la Cruz	80089687 ✓
Alonso Peralta Alvarez	25808885 ✓
Josue Samaniego Peralta	22125666 ✓
Katia Lim Soto	22107704 ✓
Katherine Huaynate Alvarado	21740450 ✓
Melchor Alvarado Ramirez	44820011 ✓
Teodoro Ruiz	20713458 ✓



[Handwritten signature]
 20 71 3958

Acta de Sesión Ordinaria del 13-06-2020

En el Aula Virtual de Zoom a los tres días del mes de junio del dos mil veinte, siendo a horas once y media de la mañana se reunieron los Concejeros: Ciro Herme Peralta Ruiz, Elmer Jaime Durante, José Falconi Rivera Agüero, Arturo Rivera Celdas, Jonel Chocoma Figueroa, Jerme Canchani de la Cruz Teodomiro Páez Plas, Stember Angulo Chavez, Junior Samaniego Cuchawayta, Patricia Lino Soto, Katherine Peceynab Alvarado, Melchor Albornoz Ramon; habiéndose constatado el quórum reglamentario el Decano dió por abierta la Sesión Ordinaria en el siguiente orden:

Despacho: se puso de conocimiento expediente de Grados Académicos Opinión Virtual N° 018-2020-UNHVAL-FCCyF-DA de fecha 10-06-20 del Director Académico, donde propone la designación de Coordinadores de las Sedes descentralizadas por la no aceptación de los coordinadores propuestos anteriormente de las sedes de Jesús y Huacra Churo; por mayoría de votación se acepta la propuesta de los Coordinadores de las sedes descentralizadas por el primer sesionero pendiente del 2020.

Opinión N° 001-2020-UNHVAL-FCCyF-DOCENTES-SEN-TESIS de fecha 10-06-20 de los docentes de la asignatura del curso de Seminario de Tesis I, proponen la estructura de Proyecto e Informe final de Tesis de la FCCyF, que deberán formar parte del anexo al Reglamento Consejo de la UNHVAL; el pleno ha determinado aprobar la estructura del Proyecto de Tesis e Informe final de Tesis.

Opinión N° 021-2020-UNHVAL-FCCyF-DA de fecha 12-06-20 el Director Académico remite el Plan de Acción Tutorial de la FCCyF presentado por el docente Jorge Rosales Albornoz, en su calidad de Coordinador de Tutoría; el pleno aprueba el plan de Acción de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para docentes y estudiantes.



Oficio Virtual N° 012-2020-UNHVAL-FCCyF-DA del 25-05-20
el Director Académico remite la solicitud de ampliación de licencia
del docente Alcides Bernardo Tello; el pleno autoriza la ampliación
de permisos por Capacitación Especializada al docente Alcides Bernardo
Tello por seguir sus estudios, del 9-09-20 hasta el límite que indica
el Reglamento de Permisos y Licencias de la UNHVAL

Resolución N° 222-2020-UNHVAL-FCCyF-D del 30-04-20 se aprueba
con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la Carga Académica
2020 de los cursos virtualizados de Docentes nombrados y Contratados
para el I Semestre 2020; el pleno Ratifica la resolución N° 222-2020.

Resolución N° 235-2020-UNHVAL-FCCyF-D de fecha 08-05-20 se aprueba
con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, Carga Académica 2020 de
los cursos virtualizados de docentes Contratados de las sedes descentralizadas
para el I Semestre 2020; el pleno ratifica la Resolución N° 235-2020.
Informe de Recepción de Resoluciones de Consejo Universitario:

Resolución Consejo Universitario N° 0970-2020 UNHVAL del 27-05-20
donde se aprueba la Directiva de Asesoría y sustentación virtual de Prácticas
preprofesionales, Trabajos de Investigación y Tesis en programas de
pregrado y posgrado de la UNHVAL.

Resolución Consejo Universitario N° 0971-2020-UNHVAL del 27-05-20
donde se aprueba el Contrato Directo de los profesionales como docente
Contrato B1 para la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

INFORMES

El Decano informa que en Consejo Universitario se ha aprobado el Calendario
Académico para el primer año, a partir de la segunda semana
de julio. También la Oficina de Grados y Títulos está haciendo entrega de
Grados y Títulos en la puerta principal de la Universidad.

El Consejo Guillermo Arevalo Ruiz, informa que los cursos que se van
dictar en este semestre han sido enviados a Asuntos Académicos teniendo
problemas con la profecía de fogles.

PEDIDOS

Grafiresa

Pedidos: El Consejo José Falcon Riva Agüero pide que para susten-
tar tesis mínimo deben presentar su grado Académico de Bachiller,
al respecto debe solicitarse una Opinión de la Comisión de Grados y Títulos,
El Consejo José Canchani de la Cruz, pide que el Director Académico
convoque a una reunión de Docentes para atender a los estudiantes; el pleno
determinó que el Director Académico realice en seguimiento a los docentes
frente a la atención de los estudiantes a su cargo.

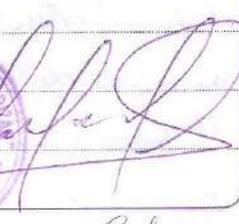
El Consejo Junior Samaniego Peruchayla pide se solicite que con el pre-
supuesto del Comedor Universitario se compre de equipos de conectividad
para estudiantes de extrema pobreza; se encarga al Decano proponer en Con-
sejo Universitario.

DEBENDEZ DIA:

Visto los expedientes de Grados y Títulos el pleno ha determinado aprobar el otorga-
miento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras de
los egresados Reynid Cauco Janampa, Yansin Cruz Trinidad,
No habiendo más a tratar el Decano dio por finalizada la sesión a las
veinte y cinco minutos de la tarde, dando por aprobado los asistentes

- | | |
|-----------------------------|------------|
| Cayto Miraval Zoruzona | 08631228 / |
| Guillermo Fervel Ríos | 22425992 / |
| Elmer James Quente | 22412223 / |
| José Falcon Riva Agüero | 22407631 / |
| Arturo Rivera y Córdova | 22411131 / |
| Genel Chocoma Figueroa | 22411085 / |
| Josue Canchani de la Cruz | 80089687 / |
| Stemba Angulo Alvar | 25808885 / |
| Junior Samaniego Peruchayla | 72125666 / |
| Katerin Luis Sato | 72107704 / |
| Katherine Hoayrate Murado | 71740450 / |
| Melchor Alvarado Ramon | 44820011 / |
| Tecsonmi Arias Flores | 20213958 / |

SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZOLA
HUACHUCO



Acta de sesión Ordinaria del 04-08-2020

En el Aula Virtual de Zoom a los cuatro días del mes de agosto del dos mil veinte, siendo a horas Once de la mañana se reunieron los consejeros: Guillermo Arebal Ríos, José Falcón Ríos Agüero, Arturo Rivera y Caldas, ~~Frederico~~ ~~Alfonso~~ Flores, José Canchani de la Cruz, Nember Augusto Chantz, Jesús Samaniego Picotwayta, Matya Hinojosa, Melchor Albornoz Ramón; habiéndose constatado y quorum reglamentario el Secano día por aperturado la sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio en el siguiente Orden.

Despacho:

Se puso a la vista de los consejeros los expedientes de Grado, para su revisión respectiva según actas entregados.

Solicitud Virtual de fecha 30-07-20 la estudiante Manuel Jorge Sandoval de la sede de Puno, solicita traslado a la sede central para el segundo semestre académico; asimismo con solicitud Virtual de fecha 17-07-20 la estudiante Lizbeth Leysi Castañeda Laurencio de la sede Puno solicita traslado a la sede central; el pleno ha determinado autorizar el traslado voluntario de las estudiantes de la sede Puno a la sede central.

Oficio Virtual N° 060-2020-VNHEVAL-FCCyF-DAE-D del 24-07-20, el coordinador del Curso de Verano 2020, remite el presupuesto, para su aprobación en Consejo de Facultad, el pleno determinó aprobar el presupuesto del Curso de Verano 2020.

Oficio N° 001-2020-DORSO/FCCyF/VNHEVAL de fecha 23-07-20 el Director de Responsabilidad Social de la Facultad remite el proyecto de R.S. denominado DIAGNOSTICO Y SENSIBILIZACION PARA LA FAMILIA CONTABLE DE LA VNHEVAL - HUANUCO SOBRE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA; el pleno aprueba el proyecto de Responsabilidad Social.

Oficio Virtual N° 063-2020-VNHEVAL-FCCyF-DA del 03-08-20 el director Académico de la FCCyF, remite la modificación de la Carga Académica del II semestre 2020 de docentes nombrados y contratados de la Facultad; el pleno aprueba la modificación de la Carga Académica del II semestre 2020.

Resolución N° 0114-2020-UNHCVSL-VRJ del 23-07-20 se aprueba en materia de regularización, el Proyecto de Investigación docente con asignación económica 2020.

Resolución N° 0132-2020-UNHCVSL-VRJ del 31-07-20 se aprueba el plan de trabajo: Salarios Suspendidos, 2020.

Resolución Consejo Universitario N° 1362-2020-UNHCVSL del 15-06-20 que se suspende la contratación de ganadores del Concurso Público de plaza de Jefe de Prácticas para Contrato para las Facultades de Ingeniería, Obstetricia

Resolución CU N° 1365-2020-UNHCVSL del 17-06-20, que modifica normativas 12.4 y 12.5 de Directiva para la Conformación, Formación y Evaluación a los Comités de Calidad y Comités de Mejoramiento de la UNHCVSL.

Resoluc. CU N° 1366-2020-UNHCVSL del 17-06-20, Ratifican resoluciones del C.F. de la FCI y F.

Resoluc. CU N° 1367-2020-UNHCVSL del 17-06-20 aprueba Directiva para la Evaluación de aprendizaje de estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Resoluc. CU N° 1368-2020-UNHCVSL del 17-06-20 Consejo de Vigencia al Mg. Alberto Saldana Paracheo.

Resoluc. CU N° 1369-2020-UNHCVSL del 18-06-20 que Dispone que la Jefatura de RRHH de la UNHCVSL cumpla con ejecutar el manual 2° de la RCU N° 3092-2019-UNHCVSL.

Res. CU N° 1370-2020-UNHCVSL del 18-06-20, Ratifican Resoluc. N° 080-DG-Civil.

Res. CU N° 1372-2020-UNHCVSL del 19-06-20, que Acredita solicitudes de ampliación de plazo por 5 días de los pdrm. Rodolfo Espinosa, Cesar Najer, Hamilton Esteban.

Res. CU N° 1380-2020-UNHCVSL del 30-06-20, que reconforma la Comisión Especial para revisar el Reglamento General de Grados y Titulos de la UNHCVSL.

Resoluc. Rectoral N° 575-2020-UNHCVSL del 24-06-20, Aprueba la desagregación de Recursos apelados con Decreto Urgencia N° 070-2020.

Resoluc. Rectoral N° 488-2020-UNHCVSL del 17-06-20, Declara improcedente Recurso de apelación por denegación ficta de solicitud de pago de reintegro.

Resoluc. Rec. N° 0490-2020-UNHCVSL del 17-06-20 Dispone Inhibición en procedimiento Administrativo de Solicitud de pago de reintegro.

Res. Rec. N° 493-2020-UNHCVSL del 18-06-20 que aprueba y autoriza la suscripción



de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutiva n° 118
Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica y Superior y la UNHVAL
Informes

El Decano informa que en el laboratorio Molecular la UNHVAL está produciendo la IVERMECTINA en convenio con las Municipios y el Sector Salud, esta producción será para el alcance de docente, administrativos, y estudiantes para prescripción médica. Por otro lado en el Segundo Semestre académico todos los docentes harán uso del nuevo sistema en forma obligatoria.

Pedidos:

El Decano pide que se designe como Coordinador del Ciclo de Nivelación Académica 2020 al Docente Josue Canchani de la Cruz, el pleno aprueba

El Consejo Melchor Albornoz pide que se exonere el 30% de asistencia en el control mediante la plataforma virtual; se encarga al Director Académico coordinar con procesos académicos sobre su aplicación del 90% de trámites.

Orden del Día

Visto los expedientes de Grados y Títulos el pleno ha determinado aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller de los egresados: Boris Melgarejo Herceles, Alejandro Toledo Ramírez, Stephany Santamaria Cruz.

Siendo a las once y media de la tarde el Decano dió por finalizada la Sesión, dando por aprobado los asuntos

Caetano Miraval Jiménez	08621228	✓
Guillermo Jueval Ríos	22425992	✓
José Falcon Ríos Aguirre	22407631	✓
Arturo Ríos y Caldes	22411131	✓
Josue Canchani de la Cruz	80089687	✓
Alfonso Jueval Ríos	25808885	✓
Josue Samaniego Poma	72125666	✓
Katya Lino Soto	72107704	
Melchor Albornoz Ramírez	44820011	
Teodoro Jueval Flores	20213450	

Grafirasa



[Handwritten signature]



Acta de Sesión Ordinaria del 27-08-2020

En el aula virtual de Webex a las veintisiete horas del mes de agosto del dos mil veinte, siendo a horas once de la mañana se reunieron los señores: Cecilio Arévalo Pío, Elio Jaime Omeña, José Falcon Rivera Agüero, Arturo Rivera y Caldas, Jonel Chacano Figueroa, José Cauchani de la Cruz, Teodoro Acuña Flores, Sander Angulo Charay, Junior Samayugo Cawhuayla, Katya Lino Soto, Melchor Alvarado Ramos; habiéndose constatado el quorum reglamentario el Decano dió por abierta la sesión con lecturas de actas de sesiones de los días 31-01-2020, 11-02-2020, 29-04-2020, 13-06-2020; y 04-08-2020, aprobándose por los presentes, acto seguido se pasó al siguiente Orden:

Despachos:

Oficio Virtual N° 067-2020-UNHEVAL-FCLyF-DA de fecha 25-08-2020 del Director Académico haciendo conocimiento de la Caja Académica de las sedes descentralizadas correspondiente al segundo semestre académico 2020 de la Facultad; el pleno aprueba la Caja académica de las sedes descentralizadas.

Oficio N° 2008-21-JCD/D-UNHEVAL de fecha 25-08-2020 del Coordinador del Programa de Selección Académica para Ingresantes del 2020, haciendo llegar la Caja académica y Horario de Clases que se iniciarán el sábado 29-08-2020 y finalizará el 18-10-2020 con clases virtuales de sábados y domingos; el pleno aprueba la Caja académica, horario de clases del Programa de Selección Académica 2020.

Oficio Múltiple Virtual N° 060-2020-UNHEVAL-VRACSD-DA y SA. del 24-08-20 dirigido al Director de Departamento Académico, de parte del Director de Asuntos y Servicios Académicos, indicando comunicar a los Jefes de su Dirección de manera obligatoria y urgente el ingreso de notas al Sistema Académico para emisión de actas, comunicando al correo electrónico alochoa@unheval.edu.pe jefe de la Unidad de procesos, sic-

Grafiosa



démoslo indicando se emita sus actas correspondientes al haber concluido el 100% con el trabajo virtual.

Resolución Asamblea Universitaria N° 0012/2020-VNHERVAL del 21-08-2020 donde se proroga a partir del 02-09-2020 el mandato de los Decanos elegidos, dentro de ello al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hasta la elección de los nuevos Decanos mediante proceso electoral que lleve a cabo el Comité Electoral Universitario.

Resolución Consejo Universitario N° 1488-2020-VNHERVAL del 24-08-2020 donde se aprueba el plan de Gestión del programa de Nivelación Académica, para los ingresantes 2020 de la VNHERVAL.

Informes:

El Decano informa que en la Facultad se viene llevando a cabo las sustentaciones de tesis en forma virtual, y se invita a través del Whatsapp de la Facultad, amén de informar que la Comisión de elaborar el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, reportó a todos los docentes de la Universidad para que puedan hacer llegar sus aportes u observaciones; al respecto el Consejo Teodosiano Académico manifestó que dicho documento llegó el día que se indicaba como último día de plazo y en horas de la tarde y que no hubo oportunidad de apenar y hacer llegar su apreciación.

Pedidos

El Consejo Junior Samoriego pide que por las sustentaciones se continúe o difundan en la plataforma de la Facultad, toda vez que estos actos son públicos; el Decano indicó que la Secretaría del Decanato es la encargada de la publicación y está disponible para docentes y estudiantes.

El Decano pide se conforme una Comisión por la semana del Contador Público; el plan propone la conformación de la Comisión Central a los Decanos: Presidente - Decano de la Facultad; Secretario - Director Académico, miembros: Director de Escuela, Director de Investigación

ción, Director de Responsabilidad Social.

El Consejo Guillermo Sivalo Ríos pide que la virtualización de los cursos en el primer semestre sean al 100%, y que se revise el desdoblamiento virtual de los Semestres, al respecto el Consejo Teodomiro Arias manifestó que todos los Semestres desarrollarán al 100% sus cursos en las plataformas de la Universidad; se encarga al Director Académico consultar este procedimiento para emitir la resolución respectiva.

El Consejo José Canchani de la Cruz pide que los chips de internet que no fueron entregados a los alumnos de la Facultad, se los entreguen a los estudiantes que verdaderamente lo requieran; al respecto el Decano aclaró que el Vicerrector Académico está evaluando con procesos académicos las entregas a los estudiantes que necesitan.

El Consejo Genel Chicano pide ampliación de funciones de las Comisiones permanentes y Direcciones de la Facultad; el secretario de Facultad aclaró que la propuesta hecha por el Decano fue hasta el 31-12-2020.

Siendo ahora una y cuarenta de la tarde el Decano da por finalizada la sesión, dando por aprobado los asistentes:

Caipo, Manuel Zaragoza	08631228 ✓
Guillermo Sivalo Ríos	22425992 ✓
Enzo James Orono	22412223 ✓
José Falcón Ríos Agüero	22409631 ✓
Arturo Ríos y Caldas	22411131 ✓
Genel Chicano Figueroa	22411085 ✓
José Canchani de la Cruz	80089687 ✓
Blanca Angulo Obando	25808885 ✓
Junio Samaniego Quenhuayla	72125666 ✓
Katía Luis Soto	72107904 ✓
Melchor Alfonso Ramos	44820011 ✓
Teodomiro Arias Flores	207134 ✓



[Handwritten signature]

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 11-09-2020

Siendo las nueve horas del día viernes once de setiembre del año dos mil veinte, en la plataforma Webex Cisco, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 08-2020-SC. El Decano, solicita al secretario dar inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista. El secretario da inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista, informando al decano del quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 08-2020-SC.

Asistentes:

DECANO

MIRAVALL TARAZONA, Cayto

DOCENTES CONSEJEROS:

- 1 ARÉVALO RÍOS, Guillermo
- 2 JAIMES OMONTE, Elmer Glicerio
- 3 FALCÓN RIVA GÜERO, José Ángel
- 4 RIVERA Y CALDAS, Arturo
- 5 CHOCANO FIGUEROA, Yonel Fortunato

6 CANCHARI DE LA CRUZ Josué

7 ARIAS FLORES, Teodomiro

8 ANGULO CHÁVEZ Aember

ALUMNOS CONSEJEROS

9 SAMANIEGO PUCUHAYLA Junior Michael

10 LINO SOTO Yesltsi Katya

11 HUAYNATE ALVARADO Katherine Elida

12 ALBORNOZ RAMON Melchor

El Decano, informa que: Se trata de la cuarta sesión virtual y debemos ser precisos, concisos, y puntuales en las intervenciones.

Agenda:

- Vacantes ingresantes 2021, Ampliación contrato de docentes, designación de propuesta por decanato.

Despachos:

Oficio Virtual N° 093-2020-UNHEVAL-FCCyF-DA de fecha 10-09-2020, el Director Académico hace llegar la Ampliación de contrato de los docentes que ganaron el Concurso Público para Plazas para Docentes Contratados para el II Semestre 2020 en la categoría DC-B1, de la Sede Central de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras en merito a la Resolución Consejo Universitario N° 1499-2020-UNHEVAL de fecha 01 de setiembre de 2020, que han sido evaluados por su desempeño académico por parte del Director de Departamento Académico, dicho contrato deberá ser comprendido entre el 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2020

Acuerdo: el pleno aprueba la propuesta de contrato de los siguientes docentes:

N°.	NOMBRE DEL DOCENTE	CATEGORIA
1	Mg. DOMINGUEZ JAIMES, HILMAN LIZARDO	DC B 1
2	Mg. KANASHIRO CASTAÑEDA, CESAR AUGUSTO	DC B 1
3	Mg. CAQUI RAYO, PASION GREGORIO	DC B 1
4	Mg. CRUZ CARLOS LIZET	DC B 1
5	Mg. TOLEDO MARTINEZ, JUAN DANIEL	DC B 1
6	Mg. TARAZONA TUCTO, YONSON	DC B 1
7	Mg. LIYANAGE ALVA FRANCO	DC B 1
8	Mg. CASTILLO QUISPE, ELIAS AGRIPINO	DC B 1
9	Mg. TORRES BOZA, MARIA DEL CARMEN	DC B 1
10	Mg. ROCANO LASTRA, LEON MAXIMO	DC B 1
11	Mg. RAMIREZ CABRERA VICTOR MANUEL	DC B 1
12	Mg. HUATUCO VELIZ JUDITH SEBASTIANA	DC B 1
13	Mg. AGUIRRE CALDAS JOHANN	DC B 1

Oficio Virtual N° 085-2020-UNHEVAL-FCCyF-DA de fecha 03-09-2020, el Director Académico, propone el contrato de la docente Mg. Ela Kleny ASECICIOS BRAVO, para el curso de Ingles II, quien ganó en el Concurso Público de Plazas para Docentes Contratados para el I Semestre 2020 para el dictado de Ingles I en la Facultad de Ciencias Contables y

Financieras, en la categoría DC-B2, haciendo referencia a los siguientes documentos: Resolución N^a 001-2020-UNHEVAL/FCCyF-CF, Resolución Rectoral N^o 0397-2020-UNHEVAL, Oficio virtual N^o 144-2020-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA, Oficio N^o 083-2020-UNHEVAL-FCCyF-DA.

Acuerdo: el pleno aprueba la propuesta de contrato de los siguientes docentes:

<u>N^o.</u>	<u>NOMBRE DEL DOCENTE</u>	<u>CATEGORIA</u>
1	Mg. Ela Kleny ASECIOS BRAVO	DC B 2

Oficio Múltiple N^o 0005-2020-UNHEVAL/DA de fecha 08-09-2020, la Dirección de Admisión el requerimiento del Cuadro de Vacantes de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras, para el proceso de admisión correspondiente al año académico 2021.

Acuerdo: el pleno aprueba el cuadro de vacantes para el año académico 2021 de Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras. Según el cuadro que debe adjuntarse a la resolución.

Oficio Circular N^o 019-2020-UNHEVAL-VRI-DTI de fecha 03-09-2020, la Dirección de Transferencia e Innovación solicita designación de docentes para ser Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación para el periodo 2020 – 2021.

Acuerdo: el pleno determino designar docentes para ser Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, para el periodo 2020 - 2021, según se indica en el cuadro siguiente

Dr. José FALCON RIVA AGUERO

Mg. Guillermo AREVALO RIOS

Dr. Álemer ANGULO CHAVEZ

Siendo a las Once y media de la mañana el decano dio por finalizado la sesión extraordinaria con la aprobación del acta por todos los asistentes, quien el secretario da la fe al acto público.




Teodomiro Arias Flores
Secretario Docente

ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL 01-10-2020

Siendo las diez horas del día jueves primero de setiembre del año dos mil veinte, en la plataforma Cisco Webex, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 09-2020-SC. El Decano, solicita al secretario dar inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista. El secretario da inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista, informando al decano del quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 09-2020-SC.

Asistentes:

DECANO

MIRAVAL TARAZONA, Cayto

DOCENTES CONSEJEROS:

- 1 ARÉVALO RÍOS, Guillermo
- 2 JAIMES OMONTE, Elmer Glicerio
- 3 FALCÓN RIVA GÜERO, José Ángel
- 4 RIVERA Y CALDAS, Arturo
- 5 CHOCANO FIGUEROA, Yonel Fortunato

6 CANCHARI DE LA CRUZ Josué

7 ARIAS FLORES, Teodomiro

8 ANGULO CHÁVEZ Alemnber

ALUMNOS CONSEJEROS

- 9 SAMANIEGO PUCUHUYLA Junior Michael
- 10 LINO SOTO Yesltsi Katya
- 11 HUAYNATE ALVARADO Katherine Elida
- 12 ALBORNOZ RAMON Melchor

El Decano, informa que: Se trata de la quinta sesión virtual y debemos ser precisos, concisos, y puntuales en las intervenciones. El decano pregunta a los asistentes si hay alguna observación al acta de sesión extraordinaria anterior, no habiendo observación alguna se dio por aprobado.

Despachos:

Se pone a disposición de los consejeros los expedientes de grados y títulos para su revisión respectiva

OFICIO N° 002 – DURSU/FCCyF/UNHEVAL del director de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Contables y Financiera informando la Aprobación de Informe Final de Proyecto Responsabilidad Social, con título del proyecto: **DIAGNÓSTICO Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA FAMILIA CONTABLE DE LA UNHEVAL - HUÁNUCO SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA**, a cargo de docentes como ejecutores: Responsable, Dra. Bertha Leonor Wong Figueroa; Integrantes: Dr. José Ángel Falcón Riva Agüero, Mg. César Augusto Kanashiro Castañeda, Mg. Hilman Lizardo Domínguez Jaimes; y estudiante: Sebastián Antonio Bobadilla Wong,.

Acuerdo: aprobar el informe final de Proyecto de Responsabilidad Social.

OFICIO VIRTUAL N° 098-2020-UNHEVAL-FCCyF-DA Reprogramación de la Asignatura de Formulación de Estados Financieros, el director Académico invita a los docentes nombrados, y no acepta a los docentes Jorge Rosales y Elmer Jaimes, el consejero Arturo propone al docente Jorge Rosales u otro docente nombrado, el consejero José Falcon propone a un docente contratado que en este ciclo estos dictados previa consulta.

Acuerdo: encargar al Director Académico consultar la invitación de docente nombrado o contratado

Resolución N° 0202-2020-UNHEVAL-VRI. Donde se Aprueba la relación de Ganadores del Concurso de Tesis Pregrado 2020, "FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA UNHEVAL DEL 2018 Y 2019 PERTENECIENTES AL TERCIO SUPERIOR", remitida por la Dirección de Investigación Universitaria.

Acuerdo: Felicitar a los ganadores de la Facultad.

Resolución Rectoral N° 0662-2020-UNHEVAL. Donde se Aprueba el traslado Obligatorio a la Sede Central de 207 alumnos de las SEDES DESCENTRALIZADAS que cuenta la UNHEVAL, como son: Baños, Huacrachuco, Jesús, La Unión, Monzón, Obas, Panao, Y

Tambogan, quienes son beneficiarios de becas traslado, otorgado por el programa PRONABEC, de acuerdo al listado proporcionado por el Vicerrector Académico, que forma parte de la presente resolución. Archivo en la Facultad.

RESOLUCION N° 021-2020-UNHEVAL-CEU donde se **PROCLAMA Y ACREDITAR** a los Decanos Representantes al Consejo Universitario a partir del **12 de setiembre de 2020 hasta la Elección de los Decanos Titulares**, a los Decanos.

RESOLUCIÓN N° 022-2020-UNHEVAL-CEU donde se **APRUEBA** las **FECHAS DE LOS ACTOS ELECTORALES** de los procesos electorales a llevarse a cabo en la UNHEVAL para el año 2020, incluyendo en vías de regularización la fecha del acto electoral de la Elección de Decanos Representantes al Consejo Universitario. Archivo en la Facultad.

RESOLUCIÓN N° 023-2020-UNHEVAL-CEU donde se Archivo en la Facultad **APRUEBA** el uso del **VOTO NOMINAL – VIRTUAL** para las Elecciones de Directores de los Departamentos Académicos de la UNHEVAL, con la finalidad de que las Direcciones de los Departamentos Académicos de la UNHEVAL no queden acéfala. Archivo en la Facultad.

RESOLUCIÓN N° 024-2020-UNHEVAL-CEU donde se **APRUEBA** la **CONVOCATORIA** para las Elecciones de Directores de los Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, siendo los siguientes: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Medicina y Odontología, Psicología, Enfermería, Obstetricia, Ciencias Administrativas y Turismo y Hotelería, Ciencias Contables y Financieras, Economía, Sociología y Ciencias de la Comunicación, Pedagógico de Ciencias Formales y Naturales, Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanidades, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería Civil y Arquitectura, Ingeniería Industrial y de Sistemas y Medicina Veterinaria, Archivo en la Facultad.

RESOLUCION RECTORAL N°0704-2020-UNHEVAL, de fecha 28-09-2020, donde se Amplía el contrato para el semestre académico II-2020, de los siguientes docentes que fueron declarados ganadores del Concurso Público de Plazas para docentes contratados para la Facultad de Ciencias Contables y Financieras para el semestre académico I-2020, a partir del 01 de setiembre al 31 de diciembre de 2020, para la Sede Central, propuestos por el Consejo de Facultad de la FCCyF con Resolución N° 138-2020-UNHEVAL/FCCyF-CF de fecha 11-09-2020; asimismo Aprueba el contrato de la profesora Ela Kleny ASCENCIOS BRAVO, como docente contratado en la categoría DC B2 para el semestre académico ii-2020, ganadora del Concurso Publico de Plazas para Docentes Contratados para la FCCyF para el semestre académico I-2020, a partir del 01 de setiembre al 31 de diciembre de 2020, para la Sede Central. Pase a Conocimiento del Director Académico.

Informes:

El decano informa sobre problemas de la plataforma del aula virtual en el ingreso, asimismo, el consejero Guillermo Arévalo manifestó pide que tomemos alguna medida para que nos autorice por otro medio.

Acuerdo: solicitar en cuando no se pueda ingresar al virtual se nos autorice o implemente ingresar por otros medios.

Junior Samaniego: pide la modificación de notas de cursos pendientes de acuerdo al pedido en consejo anterior

Acuerdo: el director académico se encarga solucionar las notas en coordinación con el docente Yónel Chocano

Pedidos:

Josué Canchari: los docentes hagan uso de sus correos institucionales, al respecto del decano manifestó que efectivamente muchos docentes no hacen uso por falta de claves,

Acuerdo: que todos los docentes usen sus correos institucionales para los tramites académicos

Por otro lado, pide que los **tramites virtuales en tesis y practicas pre profesionales se atiendan a los estudiantes**. Al respecto el secretario, manifestó que la facultad viene atendiendo en forma virtual en los trámites administrativos en general.

Acuerdo: se aplica el reglamento,

Álamber Angulo: pide se amplíe la resolución de presentar informes de informes de prácticas preprofesionales sin considerar fechas de vencimientos.

Acuerdo: ampliar la vigencia hasta que se implemente la actividad presencial del personal administrativo y las actividades académicas.

Arturo Rivera: se haga un reconocimiento al profesor Jorge Rosales, por haber aprobado con la nota mas alta en la sustentación de su tesis de doctorado, al respecto el Decano manifestó que la el Consejo Universitario reconoce a los trabajos de investigación de calidad según informe de la Escuela de Posgrado, y por otro lado la Facultad nunca ha realizado estos actos, por lo que somete a votación con los siguientes resultados: Votación a favor del pedido: Arturo Rivera, Katya Lino, Yunior Samaniego (3); en contra del pedido: Teodomiro Arias, Guillermo Arévalo, Josué Canchari, Álamber Angulo (4), el resto se abstuvieron, José Falcon, Decano, Elida Huaynate, Melchor Albornoz (4).

Acuerdo: por mayoría no hay reconocimiento

Orden del Dia:

Visto los expedientes de grados y títulos el pleno aprueba el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, de los egresados: Ximena Karem Cáriga López, Wendy Fiorella Gonzales López, Hugo Hernando Rengifo López, Erikson Silva Tapullima.

Siendo las 13 horas el decano dio por finalizado dando su conformidad los asistentes.



Teodomiro Arias Flores
Secretario Docente

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 09-10-2020

Siendo las once horas del día viernes nueve de octubre del año dos mil veinte, en la plataforma Webex Cisco, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 10-2020-SC. El Decano, solicita al secretario dar inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista. El secretario da inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista, informando al decano del quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 10-2020-SC.

Asistentes:

DECANO

MIRAVAL TARAZONA, Cayto

DOCENTES CONSEJEROS:

- 1 ARÉVALO RÍOS, Guillermo
- 2 JAIMES OMONTE, Elmer Glicerio
- 3 FALCÓN RIVA GÜERO, José Ángel
- 4 RIVERA Y CALDAS, Arturo
- 5 CHOCANO FIGUEROA, Yonel Fortunato

6 CANCHARI DE LA CRUZ Josué

7 ARIAS FLORES, Teodomiro

8 ANGULO CHÁVEZ Aember

ALUMNOS CONSEJEROS

9 SAMANIEGO PUCUHUYLA Junior Michael

10 LINO SOTO Yesltsi Katya

11 HUAYNATE ALVARADO Katherine Elida

12 ALBORNOZ RAMON Melchor

El Decano, informa que: Se trata de la cuarta sesión virtual y debemos ser precisos, concisos, y puntuales en las intervenciones.

Agenda:

- Propuesta de contrato directo de docentes para sedes descentralizadas

Despachos:

OFICIO N° 133-2020-UNHEVAL-FCCyF-DAC-D de fecha 08-10-2020 del Director de Departamento Académico, quien Solicita Ampliación de Contrato de los Docentes de las Sedes Descentralizadas de Pano y Huacrachuco de la Facultad de Ciencias Contables Y Financieras, informando que que en la Sedes Descentralizadas de Huacrachuco se excluyó a los docentes CPC. Rusbel Sebastián Rivera Villanueva y CPC. Julisa Palomino Mejía por no contar con el grado de magister y se consideró a los docentes Mg. Daniel Eulogio Gervacio y Mg. Vijai Yen Chagua Julca que si ostentan el grado de magister. Con las opiniones favorables de los consejeros, y teniendo como presedente los contratos del primer semestre 2020, el pleno ha determinado:

Acuerdo: Aprobar la propuesta del director académico, y elevar al consejo universitario para los contratos directos y tome las decisiones correspondientes.

Siendo a horas once y cuarto de la mañana el Decano dio por finalizado la Sesión, dando su conformidad los presentes la aprobación del acta.




Teodomiro Arias Flores
Secretario Docente



ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL 29-10-2020

Siendo las once horas del día jueves veintinueve de octubre del año dos mil veinte, en la plataforma Webex Cisco, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 11-2020-SC. El Decano, solicita al secretario dar inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de asistencia. El secretario da inicio a la sesión, dando lectura de la citación y el llamado de lista, informando al decano del quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

Asistentes:

DECANO

MIRAVAL TARAZONA, Cayto

DOCENTES CONSEJEROS:

- 1 ARÉVALO RÍOS, Guillermo
- 2 JAIMES OMONTE, Elmer Glicerio
- 3 FALCÓN RIVA GÜERO, José Ángel
- 4 RIVERA Y CALDAS, Arturo

5 CHOCANO FIGUEROA, Yonel Fortunato

6 CANCHARI DE LA CRUZ Josué

7 ARIAS FLORES, Teodomiro

8 ANGULO CHÁVEZ Aember

ALUMNOS CONSEJEROS

9 SAMANIEGO PUCUHAYLA Junior
Michael

10 LINO SOTO Yesltsi Katya

El Decano, informa que, debemos ser precisos, concisos, y puntuales en las intervenciones.

Despachos:

Se pone a consideración de los consejeros los expedientes de grados y títulos para su revisión y opinión respectiva.

OFICIO VIRTUAL MÚLTIPLE N° 128-2020-UNHEVAL-DAySA-UGD de fecha 06-10-2020, remitiendo relación, a nivel de docentes y carga académica, con respecto al llamado de asistencia de estudiantes y carga de sílabos a través del Sistema de Gestión Docente, adjunta: Reporte de la Unidad de Gestión Docentes, sobre: a) situación de los cursos en los períodos académicos vigentes a través del sistema de gestión docente al 05/10/2020 a las 00:00 horas y b) situación de docentes en los períodos académicos vigentes a través del sistema de gestión docente al 05/10/2020 a las 00:00 horas.

Acuerdo, Encargar al Director Académico supervisar a los docentes el cumplimiento de sus actividades en Gestión Docente.

INFORME N° 003 – LTC/DFCCyF/UNHEVAL de fecha 18-10-2020, Informe Sobre Desarrollo del I Webinar Contable 2020, como *Webinar Rol del Contador Público en Tiempos de Covid 19*, realizado los días 9 y 10 de setiembre por la Semana del Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, los docentes que apoyaron en la organización del presente evento fueron: Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona, Mg. Guillermo Arévalo Ríos, Dr. Luis Tarazona Cervantes, Dr. Josué Canchari De La Cruz. Con los resultados se está donando una impresora multifuncional valorizada en S/. 575 a la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, con la finalidad de implementar el área y poder realizar actividades futuras. La impresora en mención tiene las siguientes características técnicas: Marca: HP, Modelo: Ink Tank 315, Operatividad: Multifuncional. Los beneficiarios de la actividad de apoyo social fueron los ancianos del alberge de Cochachinche y de los alrededores de la ciudad los cuales se encuentran en situación vulnerable.

Acuerdo: Resolución de reconocimiento.

OFICIO N° 0101-2020-UNHEVAL-SG/UT-J de fecha 26 de octubre 2020, solicitando información a ser publicado en el Portal de Transparencia Universitaria, en cumplimiento al Art. 11° Transparencia de las Universidades, de la Ley Universitaria N° 30220, Condición Básica de la Calidad Complementaria - VIII y Artículo 13° del Estatuto de la UNHEVAL; Sobre: Título de los proyectos de investigación, actualizados al último semestre académico. (II-SEM. 2019 y I SEM.2020), Malla curricular por carrera profesional, Actas de Consejo de Facultad (reiterativo).

Acuerdo: Alcanzar todas las documentaciones a Portal de Transparencia y al Técnico Informático de la Facultad, Ing. Cesar Martel, para las publicaciones respectivas



OFICIO VIRTUAL N° 0144-2020-UNHEVAL-FCCyF-DA de fecha 21-10-2020, sobre corrección de los cursos virtualizados correspondiente al I semestre 2020, donde indica: que, por desconocimiento y falta de información se consideró los cursos virtualizados y no virtualizados correspondiente al I Semestre 2020, se remitió con oficio virtual N° 01-2020-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 16 de abril del presente año, donde se señala que los cursos virtualizados y no virtualizados es al 100%, y que las prácticas de los alumnos que corresponde al 5to año de estudios lo realizan en Estudios Contables e Instituciones, etc. Por lo que se cumplió con la parte teórica y práctica desarrollándose al 100% en el I Semestre 2020 de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras. Asimismo, le comunico que en Sesión de Consejo de Facultad se aprobó que los cursos fueron desarrollados al 100%.

Acuerdo. Emitir la Resolución de virtualización de los cursos al 100% de los cursos del primer semestre 2020.

OFICIO N° 147-2020-UNHEVAL-FCCyF-DAC-D, 26-10-2020, sobre reprogramación de la asignatura de formulación de estados financieros, y que asumirá el dictado de la asignatura mencionada, el Dr. Elmer Glicerio Jaimes Omonte,

Acuerdo: aprobado en vías de regularización.

Solicitud del estudiante Arthur Gabriel Mamani Suarez, sobre, Resolución otorgándose los beneficios como representante estudiantil al Consejo de Facultad.

Acuerdo: que el estudiante precise su petición para que el secretario docente atienda.

Resolución Consejo Universitario N° 1552-2020-UNHEVAL, de fecha 16-09-2020, aprobando la Directiva que regula el autocontrol de asistencia y cumplimiento de la jornada laboral del docente en el marco de emergencia nacional por fenómeno del Covid 19 de la UNHEVAL.

Resolución Consejo Universitario N° 1791-2020-UNHEVAL, de fecha 16-10-2020, donde se ratifique la Resolución N° 0198-2020-UNHEVAL-BRI del 21-09-2020, que se aprobó el Plan de Capacitación Virtual 2020 de la Unidad de Monitoreo, Asesoramiento y Capacitación de la Dirección de Investigación Universitaria.

Resolución Consejo Universitario N° 1800-2020-UNHEVAL, de fecha 20-10-2020, que se aprueba y establece los criterios para calcular al tercio estudiantil solo para fines de elecciones universitaria en la UNHEVAL.

Resolución Rectoral N° 0744-2020-UNHEVAL, de fecha 18-09-2020, que incorpora en el TUPA de la UNHEVAL, el procedimiento Administrativo estandarizado con denominación, acceso a la información pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo control en sustitución del procedimiento administrativo N° 152.

RESOLUCION N° 030-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 01-10-2020, donde se PROCLAMA a partir del 03 de octubre del 2020, hasta el 02 de octubre del 2022, como directores de los Departamentos Académicos de las Facultades de la UNHEVAL,

Informes:

El consejero José Falcon Riva Agüero, de acuerdo a la Resolución Consejo Universitario N°1538-2020-UNHEVAL sobre Reglamento de Grados y Títulos se debe elaborar los esquemas de los proyectos e informes de los trabajos de investigación respectivos. Al respecto el Consejero Teodomiro Arias Flores opina que se debe designar una Comisión para elaborar el Reglamento de la Facultad

Acuerdo: designar una Comisión integradas por la Comisión de Grados y Títulos, con los docentes de la asignatura de Seminario de Tesis, Decano y Secretario Docente.



El consejero Elmer Jaimes Omonte, como Director Académico, Informa que se ha regularizado la situación del docente de Inglés, además, del informe de curso de verano para sus pagos respectivos, inscripción de alumnos trasladados de sedes. El problema de las notas del docente Yonel Chocano Figueroa, se han regularizado, y debe emitir el Decano la resolución correspondiente. Referente a la remodelación del Pabellón de la Facultad, bienes patrimoniales establecerá un ambiente para el traslado de los bienes de docentes y la parte administrativa.

El consejero Josué Canchari de la Cruz, informa la finalización del Programa de Nivelación Académica 2020 para el primer año finalizo el 18-10-2020, con el dictado de tres cursos: Matemáticas y Resolución de Problemas, Lenguaje y Redacción, Liderazgo Estratégico.

Acuerdo: Reconocer y Felicitar al Coordinador del Ciclo De Nivelación Académica 2020, previa presentación del informe respetivo.

Pedidos:

El consejero Josué Canchari de la Cruz, informa que está trabajando en EGECA, y pide se adhieran a este grupo como seria el Director Académico, y algunos docentes por el trabajo recargado que se viene realizando, en la elaboración de la Malla Curricular. Voluntariamente se adhiere los docentes, José Falcon Riva Agüero, Bertha Wong Figueroa, la Comisión de Curricular y Homologación. A los contratados: Lizardo Domínguez, Juan Daniel Toledo Martínez, Gregorio Caqui Rayo, Lizeth Cruz Carlos, Judith Huatuco Veliz, Cesar Kanashiro Castañeda.

Orden del Dia:

Visto los expedientes de Grados y títulos, el pleno ha determinado aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras de los egresados: Yenifer Candy ALMEYDA PAREDES, Kemely Thalia ARBAIZO CASTAÑEDA, Guimelsa Narayana CORNE CAMARA, María Angelica ESPINOZA ALBORNOZ, Diana Carolina GONZALES PEREZ, Katherine Elida HUAYNATE ALVARADO, Yosselin Yoes JARA AQUINO, Nely Miriam MODESTO ANDRES, Susan Gisela MORALES VILLOGAS, Jhoana Lizeth MUÑOZ SALAS, Luz Yisenia RUMI HUANUCO, Gleny Jakeline QUISPE MENDOZA, Luz Clarita SANCHEZ LEIVA, Herlinda Elsa VENTURA LAURENCIO, Miguel Angel APONTE ENCALADA, Orlando Ramiro GOMEZ CHAVEZ, Yoshi GONZALES LEON, Jhan Carlos JARA AQUINO, Jean Pierre Noel QUISPE ESPINOZA, Edes Yodmer VENTURA BAYLON; asimismo aprobar el otorgamiento del Título de Contador Público, de los Bachilleres: Kelly Shivany DOMINGUEZ JAIMES, Edgar David LASTRA MARTEL. Siendo a horas dos y cuarto de la tarde el Decano dio por finalizada la sesión, dando su conformidad los presentes la aprobación del Acta.




Teodomiro Arias Flores
Secretario Docente



ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL 03-12-2020

Siendo las diez horas del día jueves tres de diciembre del año dos mil veinte, en la plataforma Cisco Webex, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 12-2020-SC. El Decano, solicita al secretario dar inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista. El secretario da inicio a la sesión, haciendo lectura de la citación y el llamado de lista, informando al decano del quorum reglamentario y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad convocada mediante Citación N° 12-2020-SC.

Asistentes:

DECANO

MIRAVAL TARAZONA, Cayto

DOCENTES CONSEJEROS:

- 1 ARÉVALO RÍOS, Guillermo
- 2 JAIMES OMONTE, Elmer Glicerio
- 3 FALCÓN RIVA GÜERO, José Ángel
- 4 RIVERA Y CALDAS, Arturo
- 5 CHOCANO FIGUEROA, Yonel Fortunato

6 CANCHARI DE LA CRUZ Josué

7 ARIAS FLORES, Teodomiro

8 ANGULO CHÁVEZ Alemnber

ALUMNOS CONSEJEROS

- 9 SAMANIEGO PUCUHUAYLA Junior Michael
- 10 LINO SOTO Yesltsi Katya
- 11 HUAYNATE ALVARADO Katherine Elida

El decano pregunta a los asistentes si hay alguna observación al acta de sesión ordinaria anterior, no habiendo observación alguna se dio por aprobado.

El Decano, informa que, debemos ser precisos, concisos, y puntuales en las intervenciones.

Despachos:

Se pone a disposición de los consejeros los expedientes de grados y títulos para su revisión respectiva.

Solicitud de reconsideración para la revisión del Informe de Practicas Preprofesionales, del estudiante, Luis Alberto Villarreal Sanchez, de fecha 02-12-2020, que adjunta el INFORME N° 89-2020-UNHEVAL-FCCyF-CPPP, de fecha 12-11-2020, la Comisión de Practica Pre Profesionales desapruueba, por los siguientes argumentos: indican que, *“Según proveído N°408-2020-UNHEVAL-FCCF de fecha 03 de noviembre de 2020 donde se aprecia que el mencionado alumno no cumplió con levantar todas las observaciones que se le observo la comisión anterior con fecha 03/03/20 porque lo que según el artículo 25° El Informe de PPP observado, será devuelto al estudiante para el levantamiento de observaciones respectivo, en un plazo de diez (10) días hábiles, si en este plazo no levantara tales observaciones, se considera como no presentado el Informe y se sujeta a lo establecido en el Art. 21, así como el artículo 21° del reglamento de prácticas Preprofesionales. El informe de las PPP será presentado en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario concluido el periodo de la PPP. En caso de incumplimiento, el estudiante tendrá que realizar nuevamente sus PPP.”*, al respecto el consejero, Josué Canchari de la Cruz, opina que se acepte su solicitud para que regularice, por los fundamentos expuestos por el estudiante, a esta opinión se adhiere en consejero Elmer Jaimes Omonte; el consejero José Falcon Riva Agüero, y Guillermo Arévalo Ríos, opinan que se ratifique el informe de la Comisión de Practicas, porque ellos se ciñen a un reglamento y no se les puede desautorizar, habiendo dos opiniones, el Decano somete a votación de los consejeros: por que se acepte la reconsideración para la revisión del informe, y otro, que se respete el informe de Comisión de Practicas, con los resultados siguientes: por lo que se debe aceptar la reconsideración y que regularice su informe, los consejeros: Josué Canchari de la Cruz, Elmer Jaimes Omonte, haciendo un total de dos (2) votos; por lo que se respete el informe de la Comisión de Practicas, los consejeros: Arturo Rivera y Caldas, Yonel Chocano Figueroa, José Falcon Riva Agüero, Junior Samaniego Pucuhuayla, Katya Lino Soto, katherine Huaynate Alvarado, Guillermo Arévalo Ríos, Teodomiro Arias Flores, el Decano, haciendo un total de nueve (9) votos. Abstención del



consejero Alembert Angulo Chávez, por ser miembro de la Comisión de Practicas Preprofesionales.

Acuerdo: se desestima la solicitud de reconsideración, porque se acepta el informe emitido por la Comisión de Practicas Preprofesionales.

Solicitud de Reconsideración de practica pre profesional, del estudiante, Wilfredo Litman Cabrera Esteban, de fecha 11-12-2020, que adjunta el INFORME N° 81-2020-UNHEVAL-FCCyF-CPPP de fecha 29-10-2020, que desaprueba el Informe de Practicas por los siguientes argumentos: “1. Según proveído N°144-2019-UNHEVAL-FCCF de fecha 13 de febrero de 2020 y mediante informe N°036-2020- UNHEVAL-FCCyF-CPPP de fecha 11 de marzo de 2020, la comisión anterior determina que el informe de prácticas preprofesionales se encuentra **DESAPROBADO**, según el artículo 21° del reglamento de prácticas preprofesionales. 2. Según proveído N°286-2020-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 29 de junio de 2020 y mediante informe N°26 -2020- UNHEVAL-FCCyF-CPPP con fecha 4 de julio de 2020 la nueva comisión de prácticas preprofesionales comunica la decisión de la comisión anterior. 3. Según resolución N°376-2020-UNHEVAL-FCCyF-D de fecha 10 de setiembre se nombra al nuevo asesor de prácticas preprofesionales, dicho periodo de asesoramiento se encuentra fuera de la fecha de prácticas preprofesionales del estudiante. 4. Por los motivos mencionados en los numerales anteriores el recurso de reconsideración se declara *improcedente*”, habiendo escuchado las opiniones de los consejeros, el pleno ha determinado: Acuerdo: se desestima la solicitud de reconsideración, y se ratifica el informe emitido por la Comisión de Practicas Preprofesionales.

Solicitud N° 053-JCD/D-UNHEVAL, de fecha 20-11-2020, del docente, Josué Canchari de la Cruz, solicita modificación de integrantes de EGECA de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, que se incorporó a docentes con Resolución N° 150-2020-UNHEVAL/FCCyF-CF, indicando que existen docentes que se sumaron después para los trabajos del currículo de la Facultad y otros docentes que no participan por su recarga labor, según anexo que adjunta. El pleno ha determinado:

Acuerdo: Aprobar la Modificación de los integrantes de EGECA de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, según propuesta del coordinador.

Informe N° 001-2020-UNHEVAL-FCCyF/CMC-SE, de fecha 30-11-2020, del CMC Seguimiento al Egresado, sobre Conformación de la Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, conformada de la siguiente manera: *Francia Mérida Durand Merino – PRESIDENTE, Juan Carlos Bruno Palomino - VICEPRESIDENTE, Fredy Félix Segura Flores – SECRETARIO, Omayra Cachay Chávez – TESORERO, Gilver Jaime Encarnación Candelario – VOCAL, Franco Liyanage Alva – VOCAL, Hilda Gladys Graza Valdivia – VOCAL*, habiendo escuchado el sustento por parte del docente, José Facón Riva Agüero, el pleno ha determinado:

Acuerdo: Aprobar la conformación de la Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL.

Oficio N° 001-FCCyF/PCPPP-2020 de fecha 03-12-2020, Presidente de la Comisión de Practicas Preprofesionales, solicitando la modificatoria del Art. 20 del Reglamento de Practica Preprofesionales vigente, con el texto siguiente: “*El informe de las PPP srá presentado en un ejemplar, a espacio y medio, tipo 12, fuente Times New Roman, con márgenes de 2.5cm, superior, inferior, derecho e izquierdo, con numero de página al margen inferior derecho; anillado, con caratula transparente y contra caratula color azul. Adjuntando un CD que contendrá todo lo presentado en el ejemplar, el mismo que generará como archivo de la Facultad. Si en caso que se presenten en PDF ya no será necesario adjuntar el anillado ni el CD*”. Habiendo escuchado el sustento del docente Álembert Angulo Chávez, el pleno ha determinado:

Acuerdo: Aprobar la modificación del Art. 20 del Reglamento de Practicas Preprofesionales vigente del la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, con el texto adjunto.



Propuesta del Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, alcanzado por el docente, José Ángel Falcon Riva Agüero, adecuado al Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL. El pleno ha determinado:

Acuerdo: Aprobar el Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Resolución Consejo Universitario N° 1788-2020-UNHEVAL de fecha 15-10-2020, que **EXHORTA** a los Decanos de las 14 Facultades de la UNHEVAL a cumplir con tramitar con la mayor celeridad del caso los expedientes de grados y títulos, así como, tener cuidado en la emisión de los documentos diversos que son adjuntados al expediente del egresado y del bachiller (resoluciones, actas y otros) debiendo tener concordancia los datos expresados en los mismos, y previo a la remisión del expediente final, verificar que cada expediente cuente los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNHEVAL vigente.

Resolución Consejo Universitario N° 2000-2020-UNHEVAL de fecha 24-10-2020, que, **RATIFICA** la Resolución N° 0217-2020-UNHEVAL-VRI, del 19.OCT.2020, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprobó la **CALIFICACIÓN COMO DOCENTE INVESTIGADOR** a la Dra. BERTHA LEONOR WONG FIGUEROA, docente de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, en aplicación del Art. 86° de la Ley Universitaria 30220 y por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento del Docente Investigador.

Resolución N° 0229-2020-UNHEVAL-VRI de fecha 04-11-2020, que, Aprueba el nuevo Reglamento de la Dirección de Transferencia e Innovación de la UNHEVAL.

Resolución Rectoral N° 0763-2020-UNHEVAL de fecha 26-10-2020, que, Aprueba el Cronograma de Actividades para el Ciclo A – 2021 de la UNHEVAL, elaborado por el CEPREVAL.

Resolución Rectoral N° 0836-2020-UNHEVAL de fecha 25-11-2020, que, Aprueba el Reglamento de Prevención e Intervención en casos de Hostigamiento Sexual Aplicable a la Comunidad Universitaria de la UNHEVAL.

Informes: no hubo

Pedidos: no hubo

Orden del Día:

Visto los expedientes de grados y títulos, el pleno ha determinado: aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables y Financieras de los egresados: Jhanina Mayumi RAMOS QUISPE, Gianella Priscilla SANTA CRUZ CRUZ, Kattia Clarissa VALDIZAN ALBORNOZ, Lorena Yamid ACHIC DELGADO, Nelly Magaly MARTIN CESPEDES, Geraldine Shakira HUERTO CRUZ, Gladys Sarita PIUNDO CABRERA, Wendy Carolyne BRAVO POMA, Rosaura Vanesa DIEGO RIVERA, Yosselin Yoes JARA AQUINO, Edelmira CUESTAS GOMEZ, Flor Abdon PEREZ CHAVEZ, Jhanet Vanesa CLEMENTE LINO, Julita DEUDOR MAIZ, Lorgia Andreina CAJALEON LOYOLA, Lizeth PONCE ESPINOZA, Linda Ericka LINO ZUÑIGA, Luz Clarita SANCHEZ LEIVA, Yenifer Candy ALMEYDA PAREDES, Susan Gisela MORALES VILLOGAS, Esperanza Jackeline ESTRADA RAMOS, Lucila Vhamy VALENTIN CHAVEZ, Estefani MALAVER LLAMOCCA, Mayuri Danitza MALLQUI MORALES, Stefany Nicole SUAREZ FACUNDO, Ayendes Gaudencio CORNE CAMARA, Edison Robinson VILLANUEVA ESPIRITU, Jhony James AMBROSIO FUENTES, Edes Yodmer VENTURA BAYLON, Jhayro Fernando CORNELIO LAURA, Mariluz Yolina SOBRADO PINEDA, Florcita Velamina LAURENCIO DURAN, Carmen Ines ROJAS MUÑOZ; asimismo la aprobación del título de Contador Público de los bachilleres: Edsmid Miguel SILVA AMBROSIO, Eduardo Manuel GONZALES MENDIZABAL, Meler Ailes MARCOS PALACIOS, Josh Kenedy



MERLIN CHAMORRO, Darwin Ivan FLORES SANGAMA, Sayna Veronica TOLENTINO PENADILLO.

Siendo a horas doce y diez de la tarde, el Decano dio por finalizado la sesión ordinaria, dando su conformidad los presentes la aprobación del Acta




Teodomiro Arias Flores
Secretario Docente

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS, DE FECHA 29 DE
DICIEMBRE DE 2020**

En mérito a las disposiciones por la Emergencia Sanitaria Nacional, en la Sala de Sesiones Virtual (plataforma de Cisco Webex) siendo las 10:00 horas del 29 de diciembre de 2020, ante la citación escrita formulada y remitida de manera virtual por el señor Decano para llevar a cabo la presente Sesión, considerando que es la primera Sesión del Decano en ejercicio y no contando con Secretaría Docente, el Decano procede a pasar lista verificándose la asistencia de los siguientes:

DECANO

José Angel FALCÓN RIVA AGÜERO

DOCENTES CONSEJEROS

1. Guillermo ARÉVALO RÍOS
2. Elmer Glicerio JAIMES OMONTE
3. Arturo RIVERA Y CALDAS
4. Yónel Fortunato, CHOCANO FIGUEROA
5. Josué CANCHARI DE LA CRUZ
6. Teodomiro ARIAS FLORES
7. Aember ANGULO CHÁVEZ

ESTUDIANTES CONSEJEROS

1. Deysy Yessy ATENCIA VENTURA
2. Daniela Janet CASIANO PRINCIPE
3. Luz Noemí FABIAN SALAS
4. Dagne Dunia RAMOS MARIÑO

Asistieron: 7 Docentes y 4 Estudiantes.

El Decano, luego de verificar el quórum reglamentario, declara instalada la Sesión Ordinaria, para tratar la siguiente **AGENDA**:

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes
4. Pedidos
5. Orden del Día

Seguidamente, el señor Decano dispone tratar la agenda

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No es posible dar lectura del acta anterior en razón de no contar con tal acta, por las razones expuestas líneas arriba.

2. DESPACHO

• **PROPUESTA SECRETARIO DOCENTE**

El Decano según sus atribuciones propone como Secretaria Docente del Consejo de Facultad a la Dra. Bertha Leonor Wong Figueroa

El pleno acuerda por unanimidad aprobar la propuesta del señor Decano. Emitir Resolución.

• **APROBACIÓN DE INFORMES DE CONFORMIDAD DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS SIN EXPEDIENTE FISICO**

El Decano propone aprobar todos los Informes de Conformidad de la Comisión de Grados y Titulos sin expediente físico que hayan sido emitidos con anterioridad a la presente Sesión de

El pleno acuerda por unanimidad aprobar las asignaturas para el Curso de Verano 2021.

- REMISION DE EXPEDIENTES DE GRADOS DE BACHILLER Y TITULO PROFESIONAL APROBADOS POR EL CONSEJO DE FACULTAD

El Decano informa que se ha remitido los expedientes de Grados de Bachiller y Título Profesional aprobados por el Consejo de Facultad. Expedientes que desde el mes de agosto no habían sido tramitados.

- RESOLUCION RECTORAL SOBRE LA CONFORMACION DE LA COMISION CENTRAL Y SUBCOMISIONES PARA LA AMPLIACION ACADEMICA DE LA UNHEVAL-HUANUCO

El Decano informa sobre la Resolución Rectoral N° 0918-2020-UNHEVAL de fecha 22.DIC.2020 respecto a la conformacion de la comision central y subcomisiones para la ampliacion academica de la unheval-Huanuco, en la cual nuestra Facultad se encuentra inmersa.

3. INFORMES

- INFORME SOBRE LA SECRETARIA DEL DECANATO

El Decano informa que ha puesto a Disposición en la Oficina de Recursos humanos a la actual Secretaria de la Facultad

- INFORME SOBRE TRAMITE VIRTUAL

El Decano informa que se esta elaborando los manuales de procedimientos para el Trámite Virtual, que mas o menos en enero estarán informando para la capacitación respectiva.

4. PEDIDOS

De parte del Consejero Josue Canchari de la Cruz:

- ✓ Que la Secretaria de la Facultad y/o la Secretaria del Consejo de Facultad publiquen la Relacion de Grados y Titulos aprobados en Consejo de Facultad.
- ✓ Que se capaciten a los Docentes en manejo de documentos virtuales, programas, etc. Opina que puede ser externo o interno en este ultimo se ofrece a brindar apoyo.
- ✓ Que se realicen capacitaciones a los integrantes de la Facultad en diversos temas importantes, para lo cual el Consejero tiene conexiones con el INPE, los mismos que estarían dispuestos a apoyar con las Ponencias, menciona tambien que estos eventos podrían tener un costo, que seria en beneficio de la Facultad.

5. ORDEN DEL DIA

No se tiene

No habiendo más puntos de la agenda que tratar, el señor Decano da por concluida la Sesión Ordinaria virtual de la fecha, siendo las 12:25 horas, del mismo día. De lo que se da fe.

JOSE FALCON RIVERA AGUIERO DNI 22407631
JOSUÉ CANCHARI DE LA CRUZ DNI 80089687
Guillermo Arivals Rivas DNI 82425992
YONEL CHOCANO FIGUEROA DNI 22411085
ELMER JAIMES OMENTE DNI 22412223
Teobaldo Arías Flores 20713458
ALEMBER ANGULO CHAVEZ 25808885
Danida Luneth Casiano Príncipe. 71650129
Deisy Yessi Alencara Verdugo 722624157